	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	1 de 2

### INVITACIÓN PÚBLICA 016 DE 2022

**LUGAR Y FECHA:** Pamplona, 1 de abril de 2022.

**OBJETO:** LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, está interesada en contratar bajo la modalidad de ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA POSGRADOS, los profesionales y perfiles que adelante se detallan, conforme a las siguientes descripciones:

#### 1. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN

**PERSONAS NATURALES QUE ACREDITEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN.**

#### 2. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE


Conforme a lo establecido en el Acuerdo 002 del 2007. "Por el cual se modifica y actualiza el Estatuto de Contratación Administrativa de la Universidad de Pamplona", para conocimiento de los interesados se cita el Artículo 2:

**"ARTÍCULO 2º. Régimen Especial:** En virtud del principio de la autonomía universitaria y del carácter de Ente Universitario Autónomo que ostenta la Universidad, los contratos que suscriba la Universidad de Pamplona para el cumplimiento de su misión, se rigen por las normas del DERECHO PRIVADO, y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales, según la naturaleza de los contratos, salvo lo dispuesto en este Estatuto. Se exceptúan los contratos de empréstito, los cuales se someten a las reglas previstas para ellos por la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones que la modifiquen, complementen o sustituyan. Los contratos celebrados en el exterior podrán regirse en su ejecución por las reglas del país donde se han suscrito, a menos que deban cumplirse en Colombia. Los contratos que se celebren en Colombia y deban ejecutarse o cumplirse en el extranjero, pueden someterse a la ley extranjera. Los contratos financiados con fondos de los organismos multilaterales de crédito, o celebrados con personas extranjeras de derecho público u organismos de cooperación, asistencia y ayudas internacionales, podrán someterse a los reglamentos de tales entidades en todo lo relacionado con procedimientos de formación y de adjudicación y a las cláusulas especiales de ejecución, cumplimiento, pago y ajustes".

**NOTA:** LA PRESENTE INVITACIÓN EN NINGÚN MOMENTO GENERA VINCULACIÓN DE CARRERA NI ESTABILIDAD LABORAL ALGUNA, SE REALIZA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LA LEY 996 DEL 2005: "Artículo 33. Restricciones a la contratación pública. Durante los cuatro (4) meses anteriores a la elección presidencial y hasta la realización de la elección en la segunda vuelta, si fuere el caso, queda prohibida la contratación directa por parte de todos los entes del Estado."

#### 3. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Evento	Hora y fecha	Lugar
Publicación de invitación	01 de abril de 2022	Secretaria General Universidad de Pamplona/subportal web de la oficina de Contratación <a href="http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm">http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm</a>
Plazo para presentar documentos	04 de abril de 2022 hasta las 6:00 p.m.	estudiosops@unipamplona.edu.co Universidad de Pamplona/oficina de Contratación de la Universidad
Revisión de hojas de vida	05 de abril de 2022	estudiosops@unipamplona.edu.co Oficina de Contratación
Resultados de la evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	06 de abril de 2022	Universidad de Pamplona/subportal web de la oficina de Contratación <a href="http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm">http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm</a>
Presentación de reclamaciones contra la lista de admitidos	06 de abril de 2022 hasta las 12 medio día	Universidad de Pamplona/oficina de Contratación correo: <a href="mailto:estudiosops@unipamplona.edu.co">estudiosops@unipamplona.edu.co</a>
Respuesta a las reclamaciones	06 de abril de 2022 hasta las 12 medio día	estudiosops@unipamplona.edu.co
Publicación evaluación final de	06 de abril de 2022 a las 6 de la tarde.	Universidad de Pamplona/subportal web de la oficina de Contratación

	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	2 de 3

los documentos habilitantes.		<a href="http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm">http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm</a>
Aplicación de la prueba de conocimiento	07 de abril de 2022	Solicitante
Remisión de resultados prueba de conocimiento por parte del solicitante	07 de abril de 2022	Oficina de Contratación/ correo: estudiosops@unipamplona.edu.co
Publicación de resultados finales de la evaluación total	08 de abril de 2022	Universidad de Pamplona/subportal web de la oficina de Contratación <a href="http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm">http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm</a>
Adjudicación de contratos	08 de abril de 2022	Universidad de Pamplona/subportal web de la oficina de Contratación <a href="http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm">http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm</a>
Firma del contrato	A partir del 08 de abril de 2022	Oficina de Contratación/ correo: estudiosops@unipamplona.edu.co

#### 4. PERFILES QUE SE REQUIEREN

##### PERFIL 1: SEMINARIO APRENDIZAJE CREATIVO DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTÍSTICAS II.

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario APRENDIZAJE CREATIVO DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTÍSTICAS II, con una intensidad de doce (12) horas, en la VII cohorte-II semestre de la ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA de la Universidad de Pamplona.

##### PERSONAS A CONTRATAR: 1

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Diseño visual, Magister en Diseño y Creación Interactiva.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

##### ACTIVIDADES:

1. Orientar el seminario APRENDIZAJE CREATIVO DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTÍSTICAS II, con la VII cohorte-II semestre de la Especialización en Educación Artística.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

##### PERFIL 2: SEMINARIO ÉNFASIS III EN TEMAS PARA EL DESARROLLO

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario Énfasis III en temas para el Desarrollo, con una intensidad de 12 horas, en la X cohorte – IV semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona


##### PERSONAS A CONTRATAR: 1

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional como en Derecho con Maestría en Administración Pública.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

##### ACTIVIDADES:

1. Orientar el Seminario Énfasis III en temas para el Desarrollo con la X cohorte IV semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	3 de 4

**PERFIL 3: SEMINARIO DE SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II PRESENCIAL Y SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II VIRTUAL**

**Prestar como contratista sus servicios para orientar los seminarios:**

- **Seminario de Investigación II presencial, con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales.**
- **Seminario de Investigación II virtual con una intensidad de 24 horas, en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título Profesional en Economía y Magister en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

1. Orientar los seminarios: Seminario Investigación II presencial en la II cohorte III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales y el seminario de Investigación II virtual en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

**PERFIL 4: SEMINARIO AUDITORIAS INTEGRADAS DE GESTION (II PARTE)**

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario AUDITORIAS INTEGRADAS DE GESTION (II PARTE), con una intensidad de 12 horas, en la VI cohorte – Segundo semestre de ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ de la Universidad de Pamplona**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar Título profesional en Ingeniería Industrial con Especialización en Gerencia en Salud Ocupacional.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

1. Orientar el seminario (AUDITORIAS INTEGRADAS DE GESTION (II PARTE) con la VI cohorte segundo semestre de la Especialización en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

**PERFIL 5: SEMINARIO DE CONDICIONES DE TRABAJO II**

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Condiciones de Trabajo II, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.**


**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Ingeniería Industrial, Especialista en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo o en Gerencia de Riesgos y Maestría en Prevención de Riesgos Laborales.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria o 1 año de experiencia profesional.

**ACTIVIDADES:**

1. Orientar el seminario de Condiciones de Trabajo II con la IV cohorte 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.

	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	4 de 5

4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

**PERFIL 6: SEMINARIO DE CONDICIONES DE SALUD PARTE IV**

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Condiciones de salud Parte IV, con una intensidad de 16 horas, en la V cohorte – 1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Medicina, con Especialización en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria o experiencia profesional.

**ACTIVIDADES:**

1. Orientar el seminario de Condiciones de salud Parte IV con la V cohorte 1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

**PERFIL 7: SEMINARIO SOCIALIZACIÓN**

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario Socialización, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte VIII – II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Educación Especial con Especialización en Educación Especial e Inclusión Social y Maestría en Educación.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

1. Orientar el seminario Socialización, con la VIII cohorte II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

**PERFIL 8: SEMINARIO TALLER DE PROYECTO II**

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario Taller de proyecto II, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte IX – II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona**


**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional Fonoaudiología con especialización en Educación especial e inclusión social y Maestría en educación.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

1. Orientar el seminario Taller de proyecto II, con la IX cohorte II semestre de la Especialización en educación: Educación especial e inclusión social.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	5 de 6

**PERFIL 9: SEMINARIO HACIA EL DESARROLLO HUMANO DE LA DISCAPACIDAD II**

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: Hacia el desarrollo humano de la discapacidad II, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Educación física, con Maestría en Educación y Doctorado en Educación.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

1. Orientar el seminario Hacia el desarrollo humano de la discapacidad II, con la X cohorte I semestre de la Especialización en Educación especial e inclusión social.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

**PERFIL 10: SEMINARIO DE LINEA II**

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el SEMINARIO DE LINEA II, con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – II semestre de la ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA de la Universidad de Pamplona.

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Licenciatura en Educación Especial con Especialización en Gestión Educativa y Maestría en Gerencia Educativa y Doctorado en Educación.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

1. Orientar el seminario DE LINEA II con la XIII cohorte II semestre de la ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

**PERFIL 11: SEMINARIO NUEVAS RELACIONES DE PODER EN LA INTERACCION FAMILIA ESCUELA Y COMUNIDAD**

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario NUEVAS RELACIONES DE PODER EN LA INTERACCION FAMILIA ESCUELA Y COMUNIDAD, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA de la Universidad de Pamplona.

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título de Licenciado en Educación Especial Problemas del Aprendizaje de lecto escritura, Especialista en Sicopedagogía Especial y Magister en Educación mención Orientación de Conducta.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

1. Orientar el seminario NUEVAS RELACIONES DE PODER EN LA INTERACCION FAMILIA ESCUELA Y COMUNIDAD con la XIV cohorte I semestre de la ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	6 de 7

**PERFIL 12: SEMINARIO GESTION PARA LA RECREACION COMUNITARIA**

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario **GESTION PARA LA RECREACION COMUNITARIA**, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la **(ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA)** de la Universidad de Pamplona.

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título de Licenciatura en Educación Física, con Especialización en Gestión Educativa y Doctorado En Ciencias De La Educación.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

1. Orientar el seminario **GESTION PARA LA RECREACION COMUNITARIA** con la 102 cohorte II semestre de la **ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA**.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

**PERFIL 13: SEMINARIO ENTRENAMIENTO Y SALUD EN LA RECREACION**

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario **ENTRENAMIENTO Y SALUD EN LA RECREACION**, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la **ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA** de la Universidad de Pamplona.

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes con Especialización en Ciencias Aplicadas al Entrenamiento Deportivo.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

1. Orientar el seminario **ENTRENAMIENTO Y SALUD EN LA RECREACION** con la 103 cohorte 1 semestre de la **ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA**.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

**PERFIL 14: SEMINARIO EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario **EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR**, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.


**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Pedagogía Infantil con Especialización en Formación Integral de la Infancia.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

1. Orientar el seminario **EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR** con la cohorte XXIII semestre 2 de la Especialización en pedagogía Universitaria
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	7 de 8

**PERFIL 15: SEMINARIO EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV- 1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Licenciado en Comercio con Especialización en Formación Integral de la Infancia y Maestría en Educación.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

1. Orientar el seminario EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE con la cohorte XXIV semestre 1 de la Especialización en pedagogía Universitaria
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

**PERFIL 16: SEMINARIO ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS (PARTE 2)**

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS (Parte 2), con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – III semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona.**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Psicología, con Maestría en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo, con Doctorado en Ciencias.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

1. Orientar el seminario ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS (Parte 2), con la XIII cohorte III semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

**PERFIL 17: SEMINARIO POLÍTICAS EDUCATIVAS E INFANCIA**

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario POLÍTICAS EDUCATIVAS E INFANCIA, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona.**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**


**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Licenciatura en Educación Especial, con Especialización en Recreación Comunitaria y Maestría en Gestión de la Calidad de la Educación Superior.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

1. Orientar el seminario POLÍTICAS EDUCATIVAS E INFANCIA, con la XIV cohorte I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

**PERFIL 18: SEMINARIO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III, NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN**

	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	8 de 9

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III, NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XI, III semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Licenciatura en Ciencias Sociales con Especialización Cultura Política y Educación y con Maestría en Desarrollo Sostenible.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

Orientar el curso TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN, en la cohorte XI-III semestre en la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MODALIDAD VIRTUAL

- Orientar el proceso de construcción cognitiva del maestrante de forma continua.
- Cumplir con los procesos de asesoría académica virtual, ya sea sincrónica o asincrónica.
- Presentar a tiempo las calificaciones del curso.
- Acompañar a los maestrantes que tienen dificultades para que sean superadas.
- Colaborar en actividades para la renovación del registro calificado.

**PERFIL 19: SEMINARIO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XI, III semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Licenciatura en Pedagogía Infantil, especialización en Educación Formación Integral y Maestría en Educación.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

- Orientar el curso TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO, en la cohorte XI-III semestre en la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MODALIDAD VIRTUAL
- Orientar el proceso de construcción cognitiva del maestrante de forma continua.
- Cumplir con los procesos de asesoría académica virtual, ya sea sincrónica o asincrónica.
- Presentar a tiempo las calificaciones del curso.
- Acompañar a los maestrantes que tienen dificultades para que sean superadas.
- Colaborar en actividades para la renovación del registro calificado.

**PERFIL 20: SEMINARIO FORMACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario FORMACIÓN Y EVALUACIÓN con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XI, III semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en licenciatura en educación especial, con doctorado en educación.


**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

- Orientar el curso FORMACIÓN Y EVALUACIÓN, en la cohorte XI-III semestre en la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL
- Orientar el proceso de construcción cognitiva del maestrante de forma continua.
- Cumplir con los procesos de asesoría académica virtual, ya sea sincrónica o asincrónica.
- Presentar a tiempo las calificaciones del curso.
- Acompañar a los maestrantes que tienen dificultades para que sean superadas.
- Colaborar en actividades para la renovación del registro calificado.

**PERFIL 21: SEMINARIO ELECTIVA II**



	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	9 de 10

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ELECTIVA II, con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XII, III semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en licenciatura en educación básica, con maestría en educación: mención evaluación educacional.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

- Orientar el curso ELECTIVA II en la cohorte XII-III semestre en la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL
- Orientar el proceso de construcción cognitiva del maestrante de forma continua.
- Cumplir con los procesos de asesoría académica virtual, ya sea sincrónica o asincrónica.
- Presentar a tiempo las calificaciones del curso.
- Acompañar a los maestrantes que tienen dificultades para que sean superadas.
- Colaborar en actividades para la renovación del registro calificado.

**PERFIL 22: SEMINARIO PEDAGOGÍA DIDÁCTICA Y SABER**

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario PEDAGOGÍA DIDÁCTICA Y SABER con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XIII, II semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en licenciatura en filosofía e historia con maestría en evaluación en educación.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

- Orientar el curso PEDAGOGÍA DIDÁCTICA Y SABER, en la cohorte XIII-II semestre en la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL.
- Orientar el proceso de construcción cognitiva del maestrante de forma continua.
- Cumplir con los procesos de asesoría académica virtual, ya sea sincrónica o asincrónica.
- Presentar a tiempo las calificaciones del curso.
- Acompañar a los maestrantes que tienen dificultades para que sean superadas.
- Colaborar en actividades para la renovación del registro calificado.

**PERFIL 23: SEMINARIO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO con una intensidad de 36 horas, en la cohorte – XIII, II semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**


**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Licenciatura en Educación Básica con Maestría en Informática Educativa.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

- Orientar el curso TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II, NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO en la cohorte XIII-II semestre en la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL
- Orientar el proceso de construcción cognitiva del maestrante de forma continua.
- Cumplir con los procesos de asesoría académica virtual, ya sea sincrónica o asincrónica.
- Presentar a tiempo las calificaciones del curso.
- Acompañar a los maestrantes que tienen dificultades para que sean superadas.
- Colaborar en actividades para la renovación del registro calificado.

**PERFIL 24: SEMINARIO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II, NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN**

	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	10 de 11

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II, NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN con una intensidad de 36 horas, en la cohorte – XIII, II semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Licenciatura en Lingüística y Literatura y Doctorado en Educación.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

- Orientar el curso TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II, NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO en la cohorte XIII-II semestre en la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL
- Orientar el proceso de construcción cognitiva del maestrante de forma continua.
- Cumplir con los procesos de asesoría académica virtual, ya sea sincrónica o asincrónica.
- Presentar a tiempo las calificaciones del curso.
- Acompañar a los maestrantes que tienen dificultades para que sean superadas.
- Colaborar en actividades para la renovación del registro calificado.

**PERFIL 25: SEMINARIO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN**

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XIV, I semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Acreditar título profesional en Licenciatura en Lingüística y Literatura, con Maestría en Educación.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

- Orientar el curso TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN. en la cohorte XIV-I semestre en la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL
- Orientar el proceso de construcción cognitiva del maestrante de forma continua.
- Cumplir con los procesos de asesoría académica virtual, ya sea sincrónica o asincrónica.
- Presentar a tiempo las calificaciones del curso.
- Acompañar a los maestrantes que tienen dificultades para que sean superadas.
- Colaborar en actividades para la renovación del registro calificado.

**PERFIL 26: SEMINARIO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA**

**Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XIV, I semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.**

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**


**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional en Licenciatura con maestría Magister en Evaluación en Educación.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

- Orientar el curso TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA en la cohorte XIV-I semestre en la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. MODALIDAD VIRTUAL.
- Orientar el proceso de construcción cognitiva del maestrante de forma continua.
- Cumplir con los procesos de asesoría académica virtual, ya sea sincrónica o asincrónica.
- Presentar a tiempo las calificaciones del curso.
- Acompañar a los maestrantes que tienen dificultades para que sean superadas.
- Colaborar en actividades para la renovación del registro calificado.

**PERFIL 27: SEMINARIO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	11 de 12

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO** con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XIV, I semestre de la **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL** de la Universidad de Pamplona.

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título en licenciatura en educación básica con maestría en educación.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

- Orientar el curso **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**. en la cohorte XIV-I semestre en la **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL**
- Orientar el proceso de construcción cognitiva del maestrante de forma continua.
- Cumplir con los procesos de asesoría académica virtual, ya sea sincrónica o asincrónica.
- Presentar a tiempo las calificaciones del curso.
- Acompañar a los maestrantes que tienen dificultades para que sean superadas.
- Colaborar en actividades para la renovación del registro calificado.

**PERFIL 28: SEMINARIO FORMACIÓN DE CAPACIDADES EN EL SUJETO**

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario **FORMACIÓN DE CAPACIDADES EN EL SUJETO** con una intensidad de 36 horas, en la cohorte – XIV, I semestre de la **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL** de la Universidad de Pamplona.

**PERSONAS A CONTRATAR: 1**

**ESTUDIOS:** Acreditar título profesional Ciencias Económicas y Sociales con especialización en Cultura, Política y Educación y con doctorado en Psicología Social.

**EXPERIENCIA:** 1 año de experiencia en docencia universitaria.

**ACTIVIDADES:**

- Orientar el curso **FORMACIÓN DE CAPACIDADES EN EL SUJETO**. en la cohorte XIV-I semestre en la **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL**
- Orientar el proceso de construcción cognitiva del maestrante de forma continua.
- Cumplir con los procesos de asesoría académica virtual, ya sea sincrónica o asincrónica.
- Presentar a tiempo las calificaciones del curso.
- Acompañar a los maestrantes que tienen dificultades para que sean superadas.
- Colaborar en actividades para la renovación del registro calificado.

## 5. DURACIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución de los contratos será como se detalla a continuación:

Para el **perfil 1, perfil 2, perfil 4, perfil 10, perfil 11, perfil 14, perfil 15, perfil 16, perfil 17** el plazo será desde la firma del acta de inicio 8 al 9 de abril de 2022.

Para el **perfil 3** el plazo será desde la firma del acta de inicio El seminario de Investigación II presencial el 29 y 30 de abril de 2022 y el Seminario de Investigación II virtual del 8 al 29 de abril.

Para el **perfil 5, perfil 6, perfil 7, perfil 8, perfil 9** el plazo será desde la firma del acta de inicio 8 al 10 de abril de 2022.

Para el **perfil 12, perfil 13** el plazo será desde la firma del acta de inicio 9 al 10 de abril de 2022.


Para el **perfil 18, perfil 19, perfil 20, perfil 21, perfil 22, perfil 23, perfil 24, perfil 25, perfil 26, perfil 27, perfil 28** el plazo será desde la firma del acta de inicio 10 al 20 de abril de 2022.

## 6. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

Los servicios se deben prestar en la Universidad de Pamplona de acuerdo a lo siguiente:

Para el **perfil 1, perfil 2, perfil 4, perfil 5, perfil 6, perfil 7, perfil 8, perfil 9, perfil 10, perfil 11, perfil 12, perfil 13, perfil 14, perfil 15, perfil 16, perfil 17, perfil 18, perfil 19, perfil 20, perfil 21, perfil 22, perfil 23, perfil 24, perfil 25, perfil 26, perfil 27, perfil 28** el servicio será prestado en la ciudad de Pamplona.

Para el **perfil 3** el servicio será prestado en la ciudad de Cartagena.

	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	12 de 13

## 7. VALOR Y FORMA DE PAGO

La Universidad de Pamplona efectuará el pago de la siguiente manera:

Para **perfil 1, perfil 2, perfil 3 seminario presencial, perfil 11, perfil 15, perfil 17** el será de un millón seiscientos veintiséis mil pesos m/cte. (\$1.626.000), pagadero en único pago para cada seminario.

Para **perfil 3 seminario virtual, perfil 22, perfil 25, perfil 26, perfil 27** el será de tres millones doscientos cincuenta y dos mil pesos (\$3.252.000), pagadero en único pago para cada seminario.

Para el **perfil 4, perfil 14** será de un millón cuatrocientos setenta y seis mil pesos M/Cte. (\$ 1.476.000), pagadero en único pago para cada seminario.

Para el **perfil 5, perfil 7, perfil 8** será de dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$2.168.000), pagaderos en un único pago para cada seminario.

Para el **perfil 6, perfil 13** será de un millón novecientos sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$1.968.000), pagadero en único pago para cada seminario.

Para el **perfil 9, perfil 12** será de dos millones seiscientos un mil seiscientos pesos M/Cte. (\$2.601.600), pagaderos en un único pago para cada seminario.

Para el **perfil 10, perfil 16** será de Un millón novecientos cincuenta y un mil doscientos pesos. M/Cte. (\$1.951.200), pagadero en único pago para cada seminario.

Para el **perfil 18, perfil 19** será de seis millones quinientos cuatro mil pesos M/Cte. (\$ 6.504.000), pagadero en único pago para cada seminario.

Para el **perfil 20, perfil 21** será de Tres millones novecientos dos mil cuatrocientos pesos M/Cte. (\$ 3.902.400), pagadero en único pago para cada seminario.

Para el **perfil 23** será de cuatro millones ochocientos setenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 4.878.000), pagadero en único pago para cada seminario.

Para el **perfil 2, perfil 28** será de Cinco millones ochocientos cincuenta y tres mil seiscientos pesos M/Cte. (\$ 5.853.600), pagadero en único pago para cada seminario.

**Para efectos del pago el contratista deberá allegar la cuenta de cobro en los formatos establecidos para dicho trámite, junto con la planilla de pago de la seguridad social integral del periodo correspondiente al pago que solicitan.**

## 8. EXPERIENCIA

El participante deberá aportar las certificaciones laborales o contractuales relacionados en la hoja de vida, así:

Los documentos que acrediten la experiencia como contratista, deberán ser expedidos por el representante legal de la entidad contratante y deben contener, la siguiente información:

- Nombre del Contratista
- Número y objeto del contrato
- Plazo de ejecución
- Descripción y alcance del proyecto
- Fechas de iniciación y de terminación
- Datos como número de teléfono o dirección electrónica de la persona que expide el certificado.


Las certificaciones deben contener los datos que le permitan a la Universidad de Pamplona contactar a quién lo expidió.

Para la calificación de la experiencia se asignará el siguiente puntaje:

<b>1</b>	La experiencia certificada de 1 año obtendrá un puntaje de 50 puntos
<b>2</b>	La experiencia certificada mayor a 1 año hasta 2 años tendrá un puntaje de 70 puntos
<b>3</b>	La experiencia certificada mayor a 2 años hasta 3 años tendrá un puntaje de 90 puntos
<b>4</b>	La experiencia certificada mayor a 3 años tendrá un puntaje de 100 puntos.

**Nota: En los perfiles que no requieren experiencia, este ítem no se tendrá en cuenta, por lo tanto, no aplica para asignación de puntaje.**

## 9. PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	13 de 14

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación se encuentra respaldado por los siguientes certificados de Disponibilidad Presupuestal:

**Para el perfil 1**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
210	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 8.100.000

**Para el perfil 2**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
211	2.1.2.02.02.008.01.03.02	SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS	\$ 22.000.000

**Para el perfil 3**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
182	2.1.2.02.02.008.01.03.02	SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS	\$ 13.500.000

**Para el perfil 4**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
265	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$ 16.000.000

**Para el perfil 5**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
263	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$ 20.000.000

**Para el perfil 6**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
262	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$ 18.000.000

	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	14 de 15

**Para el perfil 7**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
181	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$ 5.000.000

**Para el perfil 8**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
180	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$ 17.000.000

**Para el perfil 9**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
207	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$19.000.000

**Para el perfil 10**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
315	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$12.000.000

**Para el perfil 11**


N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
319	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$12.000.000

**Para el perfil 12**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
333	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$22.000.000

**Para el perfil 13**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
335	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$22.000.000

	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	15 de 16

**Para el perfil 14**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
381	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$13.000.000

**Para el perfil 15**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
380	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$15.000.000

**Para el perfil 16**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
277	2.1.2.02.02.008.01.03.02	SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS	\$ 12.000.000

**Para el perfil 17**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
276	2.1.2.02.02.008.01.03.02	SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS	\$ 18.000.000

**Para el perfil 18, 19 y 20**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
338	2.1.2.02.02.008.01.03.02	SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS	\$ 32.000.000

**Para el perfil 21**


N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
339	2.1.2.02.02.008.01.03.02	SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS	\$ 24.000.000

**Para el perfil 22, 23, 24**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
261	2.1.2.02.02.008.01.03.02	SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS	\$ 29.000.000

**Para el perfil 25, 26, 27, 28**

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
260	2.1.2.02.02.008.01.03.02	SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS	\$ 24.000.000

	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	16 de 17

## 10. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS

Las hojas de vida, junto con los soportes deben remitirse al correo [estudiosops@unipamplona.edu.co](mailto:estudiosops@unipamplona.edu.co) de la Oficina de Contratación de la Universidad de Pamplona, en el orden preestablecido en la lista de chequeo, conforme al procedimiento de vinculación de las OPS.

De igual manera, en el asunto del correo es necesario se identifique de la siguiente manera: **ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**, indicando el perfil al que aplican, así como el nombre del participante, la dirección y número de teléfono.

**NOTA: NO SERÁ ADMITIDA LA DOCUMENTACIÓN QUE SEA ENVIADA A OTRO CORREO ELECTRÓNICO QUE NO CORRESPONDA AL INDICADO.**

## 11. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

Ténganse como condiciones de presentación de las ofertas las siguientes:

1. Los documentos se requieren claros y legibles, (sin fondos oscuros o sombras, sin tachones o enmendaduras, bien escaneados) y en el orden indicado y en un solo archivo en formato PDF.
2. En el cuerpo del correo se requiere la siguiente información:
  - Número de la invitación pública
  - perfil al que se aplica
  - Nombre de la persona
  - Dirección
  - Teléfono
  - Correo Electrónico


No se tendrán en cuenta los documentos que no cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 1.

## 12. DOCUMENTOS HABILITANTES QUE DEBE PRESENTAR EL INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL PROCESO

Para poder participar en la presente invitación pública se deberán aportar en el siguiente orden los siguientes documentos en un solo archivo en formato PDF:

- Hoja de vida (formato único de la función pública), totalmente diligenciada y firmada; es necesario relacionar la experiencia de la hoja de vida de la más reciente a la más antigua como indica el formato, el cuadro total de experiencia no puede ser modificado del formato original, esta hoja de vida viene predeterminada, por lo que se hace necesario no quitar las ocupaciones de la última página, los contratistas registran sus experiencia como trabajador independiente y los docentes como servidor público.
- Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles, Para estudios realizados en el extranjero, es necesario que los títulos se encuentren apostillados, si el participante es colombiano y realizó estudios en el exterior los títulos deben estar convalidados.
- Las certificaciones laborales o contractuales legibles (el certificado debe registrar los datos como número de teléfono o dirección electrónica de la persona o entidad que expide el certificado)
- Documento de identificación
- Certificado que acredite la definición de su situación militar
- Certificación bancaria para afectos de pago (se requiere cuenta de ahorros o corriente, las cuentas de DAVIPLATA, AHORRO A LA MANO, NEQUI entre otros no aplican).
- Tarjeta profesional (si aplica)
- Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)
- Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)
- Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)
- Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente y se genera con Cédula de ciudadanía).
- Certificado o formulario de afiliación a Salud (del mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente y en estado activo, para seminarios aplica como dependiente), los certificados de ADRES, FOSYGA y PLANILLAS DE PAGO no aplican.
- Certificación o formulario de afiliación a pensión (del mes vigente).
- Certificado médico ocupacional (este certificado tiene vigencia de tres años) (no aplica para seminario de posgrados y diplomados).
- Rut (la información personal debe ser la vigente, los códigos de la actividad económica deben corresponder a las actividades a realizar y al perfil profesional que corresponda).



	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	17 de 18

### 13. DESCUENTOS

Los descuentos de ley establecidos por el Departamento y la Nación, serán asumidos por el contratista.

CONCEPTO	DESCUENTO
Estampilla Pro. desarrollo	1%
Estampilla HEM (Herazmo Meoz)	2%
Estampilla Pro-ancianos	3% a partir de dos millones
Retención en la fuente	Según tabla de retención en la fuente de la vigencia

**NOTA:** Estos descuentos se aplicarán sobre el valor que se pague o cobre por parte del participante.

### 14. EVALUACIÓN

La Universidad examinará las hojas de vida presentadas para determinar si los aspirantes están habilitados y cumplen con los requisitos de participación exigidos.

Las hojas de vida que cumplan los requisitos, serán evaluadas teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (1)</b>	<b>100</b>
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>100</b>
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (2)</b>	<b>400</b>
Título de Pregrado	60
Título de Posgrado como Especialista	80
Título de Posgrado en Maestría	110
Título de Posgrado en Doctorado	150
PRUEBA DE CONOCIMIENTO	
<b>PUNTAJE MÁXIMO (3)</b>	<b>500</b>
<b>PUNTAJE MÍNIMO</b>	<b>350</b>
<b>TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2+3</b>	<b>1000</b>

**NOTA 1:** Los títulos obtenidos en el extranjero, para que tengan validez, deben estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional.

**NOTA 2:** La prueba de conocimiento tiene un puntaje mínimo de 350 puntos, de no obtener el puntaje mínimo o no presentarla, esta será excluyente y no continuará en el proceso.

**NOTA 3:** Los participantes que obtengan un resultado inferior a 450 puntos en la sumatoria de los criterios establecidos quedarán excluidos del proceso y no habrá lugar a la adjudicación del contrato.

### 15. DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN.

Procederá cuando: no se presente participante para el perfil, ninguno cumpla con los perfiles que se requieren o cuando no superen el puntaje total mínimo requerido en los términos de invitación.

### 16. CRITERIOS DE DESEMPATE


Ante la eventualidad de un empate los factores de evaluación entre dos (2) o más participantes, la UNIVERSIDAD, tendrá en cuenta lo descrito en el inciso 4 del Artículo 29 del Acuerdo 002 de 2007.

“En igualdad de condiciones, deberá preferirse al participante que contemple mejores condiciones globalmente consideradas; y en igualdad condiciones, se tendrá en cuenta la experiencia y cumplimiento en contratos anteriores.”

### 17. CAUSALES DE RECHAZO DE LOS PARTICIPANTES

La UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, rechazará cualquier participante que se encuentre incurso en cualquiera de las siguientes causales:

- a) Cuando el participante se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidades o incompatibilidad establecida en el Acuerdo N° 002 de 2007, así como en las demás disposiciones legales vigentes.
- b) Cuando el participante sea jurídicamente incapaz para obligarse, o no cumplan todas las calidades y condiciones de participación indicadas en la ley y en la presente invitación.

	<b>TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	FCT-31 v.00
		<b>Página</b>	18 de 18

- c) Cuando los documentos presentados por el participante contengan información que de cualquier manera no corresponda a la realidad, o se encuentre contradicción entre los documentos aportados.
- d) Cuando el participante presente los documentos en forma extemporánea, o los envíe al correo que no corresponda.
- e) Cuando el participante no firme los documentos que le corresponden.

Los demás casos expresamente establecidos en la presente invitación y en la normatividad vigente.

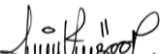
## 18. ADJUDICACIÓN

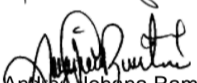
La UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, adjudicará la invitación a ofertar el día 08 de abril de 2022, la cual se publicará en la página web de la Universidad.

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm).

  
**ALDO PARDO GARCIA**  
 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES  
 UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

  
 Revisó: Dr. Luis Orlando Rodríguez Gómez.  
 Asesor Jurídico Externo Oficina Contratación

  
 Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve  
 Profesional Universitario

  
 Revisó: Ardiel Johana Ramón Torres  
 Jefe Oficina de Contratación

  
 Proyecto: Paola Pérez Durán  
 Auxiliar Administrativa Oficina de Contratación